



DE MARRUECOS

Noticias oficiales sobre la provisión de la Alta Comisaría.—Un combate.—El parte de ayer y el contenido en la «Hoja Oficial» de hoy.

Manifestaron el sábado a los informadores de la Presidencia que en Marruecos la situación es normal, como lo demuestran los partes diarios.

En marzo próximo se iniciará en nuestra zona de protectorado la reorganización política y la militar, y después el Directorio decidirá sobre el nombramiento de nuevo alto comisario.

Al abandonar el palacio de la Castellana, el presidente del Directorio anunció a los periodistas que en Marruecos se había sostenido un pequeño combate.

En la Oficina de Información facilitaron en la madrugada de ayer el siguiente parte:

«La anunciada intensificación de actividad por parte del enemigo con respecto a nuestro frente en la región occidental, ha tenido efectividad entre el Fondak y Bel Abbas, intentándose, por parte de los rebeldes, un golpe de frente bastante extenso sobre nuestros servicios, al que respondieron éstos energicamente, apoyados también por las posiciones y por las fuerzas de reserva, batiéndose al enemigo y causándole bastantes bajas, siendo las nuestras escasas.

En la región oriental, sin novedad.»

El comunicado de la «Hoja Oficial» de hoy dice como sigue:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

Varias noticias de Tetuán y Melilla.

TETUAN 23.—Ha regresado de Ceuta, después de haber revistado el estado del servicio, el general Sousa, segundo jefe de esta Comandancia general, acompañado de su ayudante el señor Sánchez Pol.

Se ha verificado el entierro del capitán de Cazadores de Madrid don Antonio Bert y del sargento Saturnino Méndez, muertos en la agresión ocurrida al retirarse del servicio del puesto de Casa Aspillera en el Fondak de Ain Yedida.

Las fuerzas de la Mejala apresaron una importantísima cantidad de ganado, que llega a cerca de seiscientos cabezas, en un poblado rebelde enclavado en Beni-Mesaud.

MELILLA 23.—Ha sido nombrado asesor de las fuerzas jafilianas de la Co-

mandancia de Ingenieros el teniente auditor don Miguel Gamba.

Salió de Azib-el-Midar una columna para llevar un convoy de víveres y municiones a la posición de Izen Lasen; algunas partidas de malhechores hostilizaron ligeramente el paso de las fuerzas.

También salieron columnas de Tafersit para llevar convoy a las posiciones del sector de Tizi-Aza y Benítez.

En actos del servicio se hirieron los soldados Enrique Vilar, del regimiento del Príncipe; Antonio López, de Artillería, y el cabo del regimiento de la Corona Cosme Ayala.

En la enfermería de Dar Drius fué asistido el indígena herido en las inmediaciones de Midar.

Amed Ben Hamar dice que le hirieron unos grupos de rebeldes.

De aquí para allá...

Han reñido dos chóferas, y al irse a las manos atropellaron a un niño, hiriéndole levemente.

¡La afición!

«Las patatas están por las nubes.»
No lo dudamos, porque no las vemos.

Un muchacho se ha casado con su tia ¡Tantos hacen igual sin ser parientes!

Nueva Directiva

El Racing Club.

La última Junta general de esta Sociedad deportiva acordó quedé constituida su nueva Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don José Antonio Machinbarréna; vicepresidente primero, don Ramón Teja; idem segundo, don Francisco Carrilero; secretario, don Julián Santacruz; vicesecretario, don Juan Díaz Sama; tesorero, don Juan Váz Carulla; contador, don Julián Camba; vocales: don Miguel Costa, don Abel Aparici y don José Luis Lloret.

Artistas del Real



Fabio Ronchi, admirado barítono italiano, que en el escenario de nuestro primer teatro lírico ha triunfado por su actuación brillante en «Madame Butterfly», «Payasos», «Aida», «Sansón y Dalila», «La fanciulla del West», «Manón», «La Virgen de Mayo»

La actuación del Directorio

El Consejo del sábado continuó estudiando el Estatuto provincial.—Asuntos de trámite.

Hasta muy cerca de las diez estuvieron reunidos los generales del Directorio.

A la salida manifestó el general Vallespina a los periodistas que en el Consejo, al que habían asistido el subsecretario de Gobernación y el director general de Administración local, se había reanudado el examen, para formular las oportunas observaciones del proyecto de Estatuto provincial, sobre todo en la parte referente a caminos y obras públicas; es decir, todo lo de Fomento en conexión con el Estatuto.

Dijo también el auditor que habían llevado asuntos de trámite los subsecretarios de Marina y de Guerra.

Análogas manifestaciones hizo poco después el presidente.

El general Jordana continuará en el Directorio.—Próximo Consejo en Palacio. El viaje del Rey a Zaragoza.—El regreso del presidente a Marruecos.

Interrogado el marqués de Estella por los periodistas acerca de si el general Gómez Jordana continuaría en el Directorio después de su ascenso, contestó el presidente que en el decreto debiera haberse hecho constar así.

—El Directorio—añadió—es indestructible. No se le puede privar de ninguna pieza, y mucho menos de una tan importante.

El viernes próximo se celebrará un Consejo de Directorio bajo la presidencia del Rey.

En la Presidencia manifestaron anoche a los periodistas que el presidente del Directorio no marchará de nuevo a

Africa hasta después del regreso del Rey de la capital de Aragón, adonde ha de ir el Monarca acompañado por el general Mayandía.

Por consiguiente, el alto comisario saldrá para Marruecos del sábado al domingo de la próxima semana.

Mejoras de Madrid.

Bajo la presidencia del vocal del Directorio general Navarro, se reunió ayer tarde, en la Sección cuarta del Congreso de los Diputados, la Comisión dictaminadora del proyecto de prolongación del paseo de la Castellana.



La Reina doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Saint Souver.

Mitin de Higiene Social

En el Cinema X.

Algo flojo, pero con notas agradables, resultó el mitin del domingo.

Navarro presenta a los oradores. El profesor señor Alvarez Fernández habla de instrucción y educación. Si nuestro pueblo es ignorante, es por falta de cultura; le sobra inteligencia.

Prieto Pazos da sabias y pintorescas pinceladas a varios asuntos. Critica los arrojados que ofrecen imposibles a sabiendas de que engañan. Especifica que curan rápidamente las estrecheces de uretra sin sondar ni operar. Charlatanes que embaucan a jornaleros y soldados con la promesa de curar la sífilis con extracto alcohólico de la Botánica, obtenido de plantas hiperbóreas que se recolectan en las cumbres del Himalaya; otros preparados que curan la blenorragia con cuatro tomas, y casi siempre bastan tres; etc.; las autoridades no debieran consentir tanto engaño. Pide reciprocidad de trato en lo que se refiere a las aguas minerales. El Estado subvenciona con 80.000 pesetas a la Junta para represión de la trata de blancas, y por otra parte permite y reglamenta la prostitución; esto es un contrasentido. Se declara feminista; pero no está conforme con que algunas señoras concejales quieran suprimir la escuela de Maternología; corrijánsese sus defectos, pero no se suprima, y menos a petición de mujeres, que deben buscar la protección de la madre y del niño.

Termina con los siguientes versos:

Con los niños y los viejos
ni me enfado ni me burlo;
porque he sido lo primero
y espero ser lo segundo.

La señorita Rosa Canto lee inspiradas poesías. «Contra la pena de muerte», «A un egoísta» y «El dolor necesario»; fué muy aplaudida.

El conde de Altea combate nuestra excesiva modestia, que nos hace creernos inferiores a los extraños cuando éstos ni son más inteligentes ni más hábiles, ni están libres del analfabetismo, miseria, problema de viviendas, etc. El conde se expresó con palabras e ideas democráticas, y el público demuestra su conformidad.

Da cuenta de algunos asuntos de legislación internacional del trabajo. Lanza la idea de que la casa insalubre sea combatida por Ligas adecuadas.

Don Pascual Amat hace el resumen del acto, y añade que no sólo hay que cuidar el cuerpo y la instrucción del niño; hay que hacer su alma, y ésta irá bien orientada

La tristeza de Momo

Asistimos a la fiesta de la farsa. Un intenso frío nos entumece los músculos, compungiendo nuestros rostros y llevándonos el más espantoso abatimiento a nuestros espíritus. Fiesta de la risa, presidida por abrumadora tristeza... La Polígrama nevada carnavalesca nos la figuramos convertida en multitud de gotas de agua desprendidas de las nubes en pequeños cristales, transformados en blancos copos al caer al suelo. El dios de la risa cubre su cabeza con tupido velo, en el que oculta su expresión de coraje al observar que su fiesta se desmorona. El tinglado de la farsa social, ¿se habrá esfumado antecediéndose? Así parece, o, por lo menos, lo contemplamos avergonzado, cubriendo su cínica faz, como el dios Momo, con tupido velo del color de la tristeza. Los entusiastas, los admiradores del uno y de la otra, parecen disminuir o se ocultan hipócritamente en acecho del momento oportuno. A los de Momo se les ha presentado en su día, pero no han querido aprovecharle por escasez de entusiastas; a los de la farsa se les presentará también, pero le desaprovecharán por escasez de admiradores.

El tinglado de la farsa... social, ¿se ha antecedido? Momo, por lo menos, está triste.

El Jurado.

El Jurado, pecando de condescendiente, dejó desierto el primer premio de carrozas.

Componían dicho Jurado los concejales señores González Serrano, Serrán, marqués de Vista Alegre, Crespo, Quiroga, Irisarri y Romero Grande, y además don Marcelino Santa María, don José Bermejo, don José Ortells, don Miguel Tato Amat y don José Monasterio.

inspirándose en el Evangelio.

Se proyectó una película de Viena: «El arte de criar niños».

Aparte de alguna novedad en los vestidos, la película no tenía mérito, y se ve en todos los actos un arte de puericultura militarizada poco adecuada para nuestro pueblo, cariñoso y sentimental, aunque equivocado en algunas prácticas que, afortunadamente, se van corrigiendo.

La idea expuesta por el señor conde de Altea nos sugiere algunos comentarios.

La encontramos acertada para tiempos mejores; completamente inútil en la actualidad. Supongamos que ya existe una Liga contra la vivienda insalubre, que es fuerte y trabaja con interés; aun así, como no tuviera personal técnico y atribuciones ejecutivas, no haría nada; aun teniendo todo eso crearía innumerables conflictos en cuanto propusiera derribar o hacer reformas importantes en las casas; los mismos vecinos se opondrían.

No estamos en condiciones de pedir detalles de higiene; ni el emplazamiento, capacidad, situación, materiales, comodidades, etc., influyen para nada; es el número de cuartos desahuyados y su precio lo que decide.

Las gentes viven aglomeradas y pagan mucho más de lo que pueden. Si se vive en casas malas, es porque no las hay mejores.

En vez de construir mucho y barato, se hace poco y caro. Derribar, aunque sea necesario, es aumentar el conflicto. El Ayuntamiento, que tiene millones para casas baratas, no las construye, y, en cambio, manda derribar muchas viviendas emplazadas en el futuro tercer trozo de la Gran Vía, con lo que se agravará la situación. Sin necesidad de Ligas, si el Estado o el Municipio quisieran, se podría hacer rápidamente la clasificación de viviendas con detalles de capacidad, morbilidad y mortalidad que en ellas ocurre, pequeñas y urgentes reformas que necesitan de momento grandes reformas o derribo para cuando las nuevas construcciones lo permitieran. Un arquitecto y un médico higienista municipales en cada distrito podrían hacer la labor en un año. Aún puede hacerse con mayor sencillez. El personal que actualmente hace la revisión catastral de las fincas urbanas podría dar los detalles de salubridad y reformas que precisan las fincas. Creemos que no se ocupan más que de averiguar valor y renta; a quien corresponda, le tiene sin cuidado la salud de los inquilinos.

Doctor A. Franco.

Las carrozas.

Predominó, como antes decimos, el mal gusto, y más que carrozas para el Carnaval, eran anuncios.

Obtuvieron premio las tituladas «Merienda de negros» (segundo premio), de don Rafael Serrano, y «Tinglado de la farsa», de don Alfonso Roncal (tercer premio).

La primera representaba una gran guardia ocupada por negros desnudos. La segunda era un gran busto de don Jacinto Benavente, de cuya mano derecha partían tantos hilos como individuos iban en la carroza.

Los coches y máscaras a caballo premiados fueron los siguientes:

Primer premio: «Ya que nos lleve el diablo», de don R. Quesada.

Segundo: «Flores», de Pepita Ordóñez.

Tercero: «Regalo español».

Cuarto: «Indianola», de don Pablo González.

Quinto: «Capricho», de Virginia Ayuso.

Sexto: «Una rampada».

El que obtuvo el primer premio era un coche guiado por el diablo y ocupado por unas muchachas muy bonitas.

«Flores», todo adornado de flores amarillas y rosa, de entre las que sobresalían tres mujeres hermosísimas, una rubia y dos morenas.

«Indianola», cohecho con tres niños vestidos muy bien de indios.

«Capricho», marchan a caballo con lindo traje hecho de paja.

Como queda dicho, lo demás, nada valió, y la desanimación, muy grande.

El Carnaval se va y no lo sentimos. Llamó poderosamente la atención el coche ocupado por las lindas señoritas Carmen Quiroga, hija de nuestro querido amigo el concejal don Valentín, y la señorita Luisa Gallego.

Lo que pasa por España

les ocuparán el entresuelo, para estar más en contacto con los desvalidos.

Además, dichos señores vendieron a la Caja de Ahorros de Villafranca, por un precio irrisorio, que constituye un verdadero donativo, una casa de dicha villa, por ser la Caja de Ahorros una entidad que anualmente reparte sus beneficios entre los establecimientos e instituciones de carácter benéfico de la mencionada población.

Ha regresado de su viaje de estudio por Alemania el concejal jurado señor Fournier.

El martes se celebrará en la Sala de Consejos del cuartel de Roger de Lauria la vista de la causa instruida contra los paisanos Juan Miravittla y Francisco Maciá, declarado éste en rebeldía, por excitación a la rebelión.

Defiende al procesado Miravittla don Luis Portés.

El gobernador de Gerona ha decretado el cese de los concejales don Martín Solé y don Juan Juanolas.

Se encuentra actualmente en El Cairo, desde donde emprenderá un viaje de estudio por todo Egipto, el señor Cambó, que no regresará a España hasta fines de abril.

La Comisión municipal permanente ha acordado abrir un concurso entre los escritores españoles para premiar al autor de la cartilla que con mayor acierto pedagógico trate de la educación a los niños de ambos sexos.

Se otorgará un premio de mil pesetas y quinientas más concedidas por una Asociación de Barcelona.

El conde de Figols ha obsequiado con un banquete a los marinos ingleses.

Asistieron las autoridades.

A la comida asistió el jefe de la división británica, los cinco comandantes de los destróyers, el capitán general, el gobernador, el alcalde, el vicepresidente de la Mancomunidad y el comandante de Marina.

Se brindó por la prosperidad de Inglaterra y España.

Ha sido detenida en Lérida Francisca Serra Roldán, que arrojó una piedra contra el niño Enrique Estiu y le produjo una herida de consideración en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El temporal

Muere un Labrador sepultado por la nieve

HUESCA 21.—Continúa con gran intensidad el temporal de nieves. Cuando caminaba por la carretera el Labrador Ramón Cortina Cabas, un enorme bloque de nieve desprendido del monte le sepultó.

El infeliz Ramón falleció seguidamente.

La nieve alcanza varios metros de altura.

Noticias políticas

Despachó el sábado con el Rey el presidente del Directorio.

El general Primo de Rivera sometió a la firma del Soberano la combinación militar.

En la Presidencia facilitaron a mediodía los decretos firmados por Su Majestad, que por separado publicamos.

Figura entre ellos una combinación de gobernadores, el ascenso de los generales Ardanaz y Jordana, nombrando al primero capitán general de Galicia y confiriendo al segundo el mando de la 14 división.

El nuevo gobernador de Madrid estuvo a mediodía en la Presidencia, cumplimentando a los vocales del Directorio.

También estuvo en la Presidencia visitando al general Navarro el director de la Escuela de Comercio.

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
— — — — — AMPLIACIONES — — — — —

42, Cava Baja, 42

La actitud del conde de Romanones

Un artículo trascendental

EL BLOQUE CONSTITUCIONAL

La patriótica labor que viene realizando desde diversos periódicos el conde de Romanones, se corona con el artículo que a continuación insertamos, reproduciéndolo del «A B C» del sábado:

Aunque «A B C» no me incluye nominalmente entre aquellos a quienes dirige, en su artículo «Las fórmulas políticas del porvenir», publicado ayer, duras palabras y reproches, a mi juicio, infundados, no quiero ampararme en la omisión para no darme por aludido. Si cuantos defienden el sufragio universal buscan tan sólo en esa defensa el mantenimiento de las corruptelas parlamentarias, yo soy uno de ellos, puesto que soy impenitente en considerar necesario el mantenimiento de la universalidad del sufragio. Si los que aspiran a restablecer la Constitución, conteniendo las demasías de un absolutismo que señalo, sin insistir por hoy, no pretenden otra cosa que impedir la enmienda de aquello que en rigor debe enmendarse, también soy de ellos. Recojo la parte que me corresponda en la culpa y asumo mi responsabilidad.

Pero en esas imputaciones hay ofuscación. Yo no rehusó la corrección de lo que deba corregirse, ni reputo perfecto lo anterior, cuyas imperfecciones lamenté muchas veces, y en cuanto pude, combatí. Sólo que me parecen esos problemas ajenos al momento e incompatibles con la acción correctora de todo poder, cuyo origen no sea el popular. Y para que exista ese poder, con las circunstancias que, a mi juicio, debe reunir, es para lo que vengo sosteniendo que lo principal en este instante es aprestarse a restaurar y sostener el régimen constitucional y parlamentario, y para ello la condición previa es la acción común de cuantos sean defensores de aquél.

He proclamado, en efecto, la necesidad de que todos los defensores del régimen constitucional parlamentario formen un frente único para restablecerlo, oponiéndose al avance de elementos cuyo ideal, expresado en propuestas diversas, es innegablemente el absolutismo. Ahora aquéllos están dispersos y borrados; mientras continúen así, España no se reintegrará al régimen constitucional; no podrá reintegrarse aunque lo quisieran los Poderes más altos. Porque todo régimen político es la resultante de un sistema de fuerzas sociales; si tan sólo la energía de los partidarios del absolutismo se pone en acción, permaneciendo quieta, inerte, como aniquilada, la energía constitucional, aquélla predominará sin contraste, y éste quedará como una cosa apetezible y conveniente, pero ilusoria, sin realidad ni vida. Esta consecuencia es un dictado de lógica social y una enseñanza de la experiencia política, porque la política ha sido y será siempre acción.

Nunca fué tan clara la realidad política y social como en el momento presente. A raíz del suceso del 13 de septiembre de 1923, la polvareda del hundimiento enturbiaba el ambiente y dificultaba la visión. Después del tiempo transcurrido, el aire está diáfano, y las líneas, salientes; los rasgos capitales de la realidad, al alcance del más miope. Quien tenga ojos para ver, puede apreciarla: le basta mirar serenamente, sin obcecaciones ni prejuicios, despojándose de cuanto, por sugestión del pasado, aunque muy de cerca le llegue y le hiera, pueda torcer su juicio.

Esa realidad acusa que la organización de la política antigua, la anterior al hundimiento, ha quedado deshecha. Lo confieso sin resistencia ni dolor. Nadie tampoco intenta restaurarla. Pudo seguir en pie durante algún tiempo. Ha transcurrido demasiado para que subsista. Las antiguas divisiones y clasificaciones están canceladas. ¿Quién puede negarlo? Todo esto ha sido arrastrado por la avenida de los sucesos. Intentar resucitarlas es más que un empeño contrario al sentir público: es un imposible.

Los hombres políticos que lo pretendieran perderían su tiempo; con los escombros de lo derrumbado no se puede reconstruir íntegramente lo que se derrumbó. El pasado no suelta su presa. Y sobre mucho de lo que hasta hace año y medio «era», en adelante hay que escribir este epitafio irrevocable: «fué».

Es necesario edificar de nuevo, y como las circunstancias de hoy no son las de

ayer, para edificar se requieren líneas y planes nuevos también. No podemos conservar las que fueron ni reproducirlas. Hay que adaptarlas a la realidad actual. Prescindir de los partidos políticos es un imposible; siempre habrá conservadores y liberales de diversos matices; pero seguramente los que militen en la política nueva no estarán agrupados en lo futuro como lo estaban antes. Los nuevos agrupamientos habrán de hacerse en torno de los problemas vivos, según la diversa y a veces contrapuesta manera de sentir y de pensar. A los vínculos personales habrá de substituir la afinidad de las convicciones, o los nuevos partidos no podrán vivir.

Pero ahora, en el instante actual, hay un problema previo de capital importancia: la restauración constitucional. En hacerla inmediatamente posible, sin daños para la Patria, debemos colaborar unos y otros, liberales y conservadores.

¿Hay hombres públicos que aprecian la situación de otra manera? Respeto su creencia; pero no la comparto. Mi convicción es firme. Demos por concluido lo pasado; restauremos la Constitución; después, organicémosla fecundamente, recogiendo los avisos y enseñanzas de ayer, los partidos del porvenir.

Para realizar este plan, creo necesario ese frente único de constitucionales. He dirigido yo desde la Prensa el llamamiento a la atención y a la conciencia de cuantos pudieran oírlo, porque creo que hay grandes intereses morales y materiales de nuestra Patria, dentro y fuera, que están siendo comprometidos, y acaso perjudicados por nuestra inercia. ¿Es que a la opinión constitucional, sin distinción de liberales y conservadores, que ahora no puede o no debe existir, le falta fuerza para reaccionar? ¿Nuestra capacidad de acción es tan escasa que todo hemos de esperarle del sancion ajeño, de los adversos acacimientos o del milagro? Si así fuera, sería digno mortal. Pero yo tengo más confianza que todo eso en la vitalidad de mi país.

Formemos el frente único. Al excitar a él, me reservo un puesto, el último. La vida política, mejor aún, la obra ciudadana que yo creo indispensable al bien de España no ha de ser en adelante obra de lucimiento y de satisfacciones, sino de sacrificios. A los españoles directores de ayer, su propia historia, las obligaciones con su propio nombre les imponen una virtud: la abnegación. Muchas veces la ejercitaron calladamente, contra lo que suponen los que de la política no vieron sino su exterior. Mas ahora han de tener la soberbia de exhibirla, porque la fecundidad de su obra está en lo futuro ligada al desprendimiento con que la realicen, y poniéndole el sello del desinterés más completo darán a ciertas imputaciones injustas respecto de lo pasado y a infundadas suspicacias acerca de lo futuro, el más indeleble mentís.

Esa es claramente mi propuesta; no disputo la primacía de ella; asumo tan sólo la responsabilidad. Miro al mañana de mi Patria, y cada día adquiero más firme convencimiento de que ese es el acimino menos peligroso para la Monarquía y para la libertad, que es tanto como decir para el bien de la nación española. CONDE DE ROMANONES

De Hacienda

Amortizaciones.

Han sido amortizadas en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública las siguientes vacantes:

Una de jefe de Administración de primera clase, con 12.000 pesetas; otra de ídem íd. de segunda clase, con 11.000; otra de jefe de Negociado de primera clase, con 8.000; dos de oficiales de primera clase, con 10.000; dos de ídem de segunda clase, con 8.000, y dos de ídem de tercera clase, con 6.000.

Importa la amortización 55.000 pesetas.

hasta el día de la fecha en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, 635.000 pesetas.

ANUNCIENSE EN ESTE DIARIO

Explosión de dinamita.—Un obrero muerto y tres heridos.

LERIDA 21.—En uno de los pozos que se están haciendo en las obras de la Compañía Energía Eléctrica de Cataluña, hizo explosión un cartucho de dinamita.

Resultó muerto José Roset Sívís, de treinta y nueve años, casado; con heridas de gravedad Antonio Raiset Peroy, de treinta y cinco, y leves otros dos obreros.

Amor y celos.—Un hombre acomete a otro navaja en mano, hiriéndole gravísimamente.

LINARES 21.—Por cuestiones de amor y celos mal reprimidos, según ha podido comprobarse, riñeron los jóvenes José Villegas y Diego Raya.

Este resultó herido de doce puñaladas, que le asestó su rival, tres de ellas en el vientre y dos en el pecho, calificadas de gravísimas.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel.

Destrozado por un tren.

CORDOBA 21.—En las inmediaciones de la estación central, en lugar inmediato

al paso a nivel de Margaritas, fué asrollado y completamente destrozado por el tren un hombre, que no ha podido ser identificado.

Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

Un atropello y un choque de automóviles.—Dos heridos graves.

MALAGA 21.—El anciano Pedro Fuentes, de setenta años, fué atropellado por un automóvil en la carretera de Ronda.

Resultó con gravísimas lesiones. En la carretera de Málaga, en Almería, un automóvil chocó con un carro. El conductor de éste, Salvador Gómez, sufrió graves heridas.

Copiosas nevadas.

SANTANDER 21.—Nieve copiosamente en toda la provincia.

Los trenes llegan retrasados y continúa interceptado el puerto del Escudo en el límite con Burgos.

También hay carreteras en que la nieve acumulada impide la marcha sobre ellas.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Nombrando gobernador civil de la provincia de Salamanca a don Luis Díez del Corral, que lo es de Jaén.

Idem de la provincia de Orense a don Salustiano Muñoz Delgado Garrido, teniente coronel de Infantería.

Idem de la provincia de Tarragona a don Maximiliano Soler Losada, general de división de la escala de reserva.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Tarragona a don León Martín Peinador.

Nombrando gobernador civil de Jaén a don Wenceslao González Oliveros, catedrático de la Universidad de Santiago.

Idem delegado regio para la represión del contrabando en la región Norte a don Juan Cruz Conde.

Idem íd. de Bellas Artes en la provincia de Tarragona a don Fernando de Querol y de Bofarull.

GUERRA.—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Julio Ardanaz y Crespo.

Idem al empleo de general de división al general de brigada don Santiago Cullén Verdugo.

Idem al ídem íd. de división al general de brigada don Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Nicolás Rodríguez Arias Carbaño.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Rafael Coello y Olivár, conde de Coello de Portugal.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Manuel González y González.

Idem al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia don José López Martínez.

Concediendo el pase a situación de primera reserva al general de división don Carlos de Losada Cantorac, que cesa en el cargo de gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Disponiendo que el general de brigada don Carlos Tuero O'Donnell pase a la situación de primera reserva.

Nombrando capitán general de la octava región al teniente general don Julio Ardanaz Crespo.

Idem segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general de división don Juan Cantón Salazar y Laporta.

Idem gobernador militar de Mallorca al general de división don Santiago Cullón Verdugo.

Idem general de la 14 división al general de división don Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la sexta región al general de brigada don Sebastián Mantilla Irujo.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la octava región al general de brigada don Rafael Coello y Oliván, conde de Coello de Portugal.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada don Rafael Villegas Montesiños.

Idem primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada don Cristóbal Peña Abuin.

Idem gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división don Jerónimo Maltel y Fernández de Henestroza, actual gobernador militar de Mallorca.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al almirante de la Armada don Ignacio Pintado Congli.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada don José Rivera y Alvarez.

Idem intendente militar de la octava región al intendente de división don José López Martínez.

Proponiendo para el mando de la brigada de Artillería de la novena división al general de brigada don Atanasio Torres Martín.

Idem para el mando de la brigada de Artillería de la 13 división al general de brigada don Antonio Durán Loriga.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por gestión directa las primeras materias para construcción de 232 bastes con sus atalajes y cincuenta y cuatro equipos de plaza montada con sus monturas y material científico para la Academia de Intendencia.

Disponiendo que por la Jefatura de transportes militares de Madrid se formalice el correspondiente contrato de fletamento bimensual para el transporte de ganado y material entre las plazas de Algeciras y Ceuta.

Proponiendo a los tenientes coroneles de la Guardia civil don Ricardo del Agua Tajo para el mando de la Comandancia de León; don Angel Bueno Rodrigo, para el de la de Orense; don Luis Martínez Beniche, para el de la de Tarragona, y don Pedro Urota del Campo, para el de la de Oviedo.

Idem para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y ocho oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Idem para igual recompensa al teniente de Infantería don Manuel Teruel Alonso, por haber resultado herido por el enemigo en operaciones de campaña en Marruecos.

Idem para la concesión de cruces rojas de la clase correspondiente a tres jefes y 22 oficiales por méritos de campaña.

Noticias de Barcelona

Detenciones.—La creación de un asilo para los desvalidos.—Una vista.—El Ayuntamiento de Gerona.—Concurso entre escultores.—Banquete a los marinos ingleses.—En Lérida.

BARCELONA 21.—La Policía ha detenido a Enrique Incógnito Rey, reclamado por el Juzgado de Atarazanas y condenado por hurto.

También ha sido detenido Secundino Gómez Traperó, reclamado por estafa por el Juzgado de Figueras.

La Junta provincial de Beneficencia ha acordado publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia la obra llevada a cabo por los hermanos reverendo Joaquín Inglada y su hermana doña Alberta, domiciliados en Villafranca del Panadés, los cuales, después de las donaciones en metálico de carácter pío hechas a la iglesia parroquial de Santa María y a las Conferencias de Caballeros y Señoras, que importan una cantidad respetable, han mandado construir por su cuenta un asilo para desvalidos de ambos sexos, adquiriendo y derribando dos casas para levantar el nuevo establecimiento.

El sostenimiento del mismo será exclusivamente de los hermanos, los cua-

Informaciones del extranjero

Aliados y alemanes

La resurrección del militarismo prusiano. Lo comprueba un profesor alemán.

BERLIN 21.—En la revista «Menschheit», el profesor pacifista Ferster, contestando a las recientes revelaciones del general Morfan, dice comprueba la resurrección del militarismo prusiano con tanta inquietud como este último.

«De día en día—dice—veo con mayor claridad que el pueblo alemán no puede liberarse por sí solo de la casta militar, ni pueden asegurarse la paz y el progreso si no se quita al militarismo prusiano toda posibilidad de resurrección.»

Este artículo debió aparecer en un principio en un periódico berlinés; pero, finalmente, el redactor-jefe se negó a ello, temiendo ser acusado de alta traición.

Vuelve a dimitir el Gobierno prusiano.

Habiendo rechazado el Landtag, por 221 votos contra 218, la moción de confianza al Gobierno, el doctor Marx ha anunciado que el Gabinete entero va a dimitir.

El informe de la Comisión de Control.

BRUSELAS 21.—Se anuncia que esta mañana ha sido entregada al ministro de Negocios Extranjeros una copia del informe de la Comisión de Control acerca del desarme de Alemania.

DESDE RUSIA

Las juventudes comunistas rusas.

MOSCU 21.—La «Pravda» publica un informe presentado por Bucharin en un Congreso de maestros, en cuyo informe son severamente atacadas las organizaciones de juventudes comunistas, a causa de su falta de tacto en las relaciones con los campesinos.

Los desórdenes y la arrogancia de estos pupilos de la revolución, jóvenes de ambos sexos, esperanza de la Rusia comunista, exasperan a los aldeanos y los apartan de las ideas soviéticas.

Ridiculizando a la Iglesia y entregándose a una grosera propaganda antirreligiosa, hieren a los más íntimos sentimientos de los campesinos, cuyos prejuicios deberían respetar.

Bucharin insiste para que se ponga freno a estas manifestaciones, que minan la institución comunista.

Polonia y la ciudad libre de Dantzig.

VARSOVIA 21.—El Gobierno polaco ha dirigido al Secretariado de la Sociedad de las Naciones una Memoria acompañada de consideraciones acerca del informe del alto comisario de la Sociedad en Dantzig, a propósito del último incidente postal entre la Ciudad libre y Polonia.

El ministro Skzynski llama en este documento la atención de la Sociedad sobre la necesidad de someter a un examen detallado el conjunto de las relaciones entre Polonia y Dantzig.

Según una información de dicha Secretaría, se ha constituido un Comité de jurisperitos, encargado por aquella de examinar ciertos aspectos jurídicos sobre la creación en Dantzig de una Dirección polaca de ferrocarriles.

La creación de dicho Comité, formado por el señor Vidante, italiano; señor Van Eysinga, holandés, y señor Miquille, suizo, obedece a la protesta de Polonia contra la decisión negativa del alto comisario en Dantzig en diciembre de 1924.

Desde Francia

La niebla en París.

PARIS 21.—Una espesa niebla envuelve París al amanecer.

Hacia las once se dispuso lentamente en algunos barrios de la periferia; pero, en cambio, se hizo más densa en el centro.

La zona de la niebla se extiende desde el País de Calais hasta Auvergne.

Lluvias en Gascuña y Vendée.

En el resto del país, tiempo despejado.

Contra la importación de vinos extranjeros.

PARIS 21.—M. Barthe ha enviado una carta al ministro de Agricultura, en nombre de la Comisión de bebidas de la Cámara, diciendo que la baja del precio del vino, causada por la super-producción y la importación—inútil, dice—de vinos extranjeros (tres millones de hectolitros el año pa-

sado, mientras que la producción indígena era muy suficiente), ha creado una situación muy crítica. «El precio actual de 40 francos para el vino de 8 grados y de 45 para el de 9, es—afirma el diputado del Herault—inferior al precio medio de costes.»

M. Barthe reclama en consecuencia que se reuna una Comisión consultiva, la de Viticultura, que podría estudiar y proponer un conjunto de medidas encaminadas a mejorar la situación que denuncia.

Entre estas medidas, el señor Barthe indica, en primer lugar, la revisión de las tarifas aduaneras y la disminución inmediata de las tarifas de transporte, preconizando, además, una «política del vino», que tenga por objeto reglamentar el cultivo de la vid.

En efecto, M. Barthe encuentra peligroso que se deje aumentar indefinidamente las plantaciones. «Se llegaría a crear primero una crisis de producción, y, después, a la baja de calidad del vino francés.»

En la Cámara.

Esta tarde, en la Cámara, M. Ibernegaray ha pedido la discusión inmediata de su interpelación acerca de la reintegración del diplomático señor Berthelot, de la que el Gobierno pide el aplazamiento.

El interpelante recuerda los hechos que motivaron las sanciones impuestas al señor Berthelot, a quien acusa de haber comprometido a la ligera el crédito y el honor de Francia.

El señor Herriot responde que la única cuestión que se planteaba al Gobierno era saber si podía aplicarse la amnistía en el caso de M. Berthelot.

Los juristas consultados por el Gobierno estimaron que la reintegración era de estricto derecho, por lo que el Gobierno entendió que podía reintegrarse al señor Berthelot en su calidad de embajador, tomando desde luego para sí la responsabilidad de tal acuerdo.

Finalmente, la Cámara ha decidido el aplazamiento de la interpelación de M. Ibernegaray.

DE PORTUGAL

Arrollado por el tren.

LISBOA 21.—Dicen de Entroncamiento que el tren rápido de Madrid ha arrollado cerca de dicha ciudad a un obrero de treinta años, empleado en el taller de máquinas de aquella estación.

El cuerpo estaba atravesado en la línea, horriblemente destrozado, y con la cabeza separada del tronco.

No se sabe si se trata de un accidente o de un suicidio, aunque por la postura del cadáver parece más bien esto último.

Las autoridades ordenaron el levantamiento.

Bárbaro crimen.

En Freixianda, un obrero del campo de la localidad, fué a buscar a un tío suyo, con el que tenía ciertos resentimientos, en ocasión en que se hallaba labrando una tierra, y le dió un fuerte azadonazo en la cabeza.

Varias personas trasladaron al hospital al herido, que falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

El criminal, que huyó, es buscado por la Policía.

Desde Londres

La Lección de una catástrofe.—La telegrafía sin hilos en las minas.

LONDRES 21.—Se cree que numerosos mineros hubieran podido ser salvados en la catástrofe de Dortmund si hubiera sido posible hacerles saber en qué dirección debían escapar.

Con este fin, numerosos propietarios de minas han decidido hacer colocar en las galerías altas-vozes, que funcionarán por medio de la telefonía sin hilos.

El voto de la mujer en Inglaterra.

LONDRES 21.—Toda la sesión de la Cámara se ha consagrado a la segunda lectura del proyecto laborista, que tendía a conceder el derecho de voto a las mujeres, a partir de los veintiún años, en lugar de a los treinta.

Mientras que el diputado laborista señor Wilkinson ha defendido el proyecto, lady Aster, por el contrario, ha pedido el aplazamiento hasta 1928.

El ministro del Interior pidió el aplazamiento únicamente a momento más oportuno, y esta es la tesis que ha triunfado, después de una votación de 220 votos contra 153.

La Bolsa

DE MADRID

Día 21

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	70,00
Serie E.....	70,00
Serie D.....	70,60
Serie C.....	70,60
Serie B.....	70,75
Serie A.....	70,97
Serie G y H.....	71,25
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	85,50
Serie E.....	85,60
Serie D.....	00,00
Serie C.....	86,00
Serie B.....	86,00
Serie A.....	86,50
Serie G y H.....	86,50

4 por 100 Amortizable.	
Serie F.....	80,00
Serie E.....	88,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	88,25
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable antiguo.	
Serie F.....	95,50
Serie E.....	95,50
Serie D.....	95,50
Serie C.....	95,50
Serie B.....	95,50
Serie A.....	95,50

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	95,30
Serie C.....	95,30
Serie B.....	95,30
Serie A.....	95,20
Tesoros.....	102,40
Marruecos.....	83,60

Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.....	83,00
5 por 100.....	101,60
6 por 100.....	108,75

Valores municipales.	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	88,00
E. Interior 5 por 100.....	91,00
Ensanche 4,5 por 100.....	96,00
D. Obras 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	88,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	88,00
V. M. 1923.....	00,00

Acciones.	
Banco de España.....	565,50
Banco Hipotecario.....	369,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	177,00
Banco Central.....	000,00
Banco Español del Río de la Plata.....	55,00
Tabacos.....	000,00
Explosivos.....	378,00
Azucareras preferentes.....	112,50
Azucareras ordinarias.....	48,00
Aitos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Feiguera.....	00,00
M. Z. A.....	387,50
Norte de España.....	371,00
Metro.....	100,00
Tranvías.....	82,50

Moneda extranjera.	
Francos.....	36,85
Libras esterlinas.....	33,53
Francos suizos.....	135,50
Libras.....	28,95
Dólares.....	7,05
Francos belgas.....	35,65
Escudos portugueses.....	0,34
Pesos argentinos.....	2,79
Florines.....	2,83

Notas financieras

La sesión bursátil carece de interés, efectuándose pocas transacciones.

La Deuda reguladora no modifica su precio anterior de 70 por 100, y los Tesoros están ofrecidos, especialmente los de noviembre.

En acciones bancarias e industriales hay paralización, iniciando una reacción favorable los ferrocarriles, que suben dos pesetas.

Los francos pasan de 36,85 a 36,90; las libras, de 33,53 a 33,52; y los dólares, de 7,05 a 7,04.

LOS SUCESOS

A las once de la mañana de hoy se produjo gran alarma entre los vecinos del final de la calle de López de Hoyos por un ruido enorme que partió de la casa número 123 de dicha calle, debido al hundimiento de varios tabiques.

Acudieron algunos vecinos por si hubiesen ocurrido desgracias personales; pero afortunadamente no fué así.

Lo hundido ha sido un muro medianero y varios tabiques de los llamados de pandereta.

Riña entre vecinas.

Elisa Iglesias Gutiérrez, de treinta y tres años, domiciliada en la travesía del Conde Duque, 8, cuestionó con las vecinas Rosario, Julia y María, que causaron lesiones a Elisa, de las que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

HIJO DE Villasante y Compañía
OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1005.—MADRID

DESDE OVIEDO

OVIEDO 23.—Los carniceros y panaderos de esta capital pretenden elevar el precio de estos artículos en 0,10 pesetas el kilo de pan y en 0,25 el de las carnes.

El kilo de pan en la actualidad tiene un valor de 60 y 70 céntimos el kilo, y el de carne de cuatro a seis pesetas, según clase. Estos industriales vienen otra vez a amargarnos el cocido, sin tener en cuenta que Oviedo, o mejor dicho, Asturias, es una de las provincias que está más cara la vida, y nosotros no acertamos a comprender cuál será la causa que aconseje en estos momentos un alza tan elevada en estos artículos de primera necesidad.

Las autoridades hacen gestiones a fin de atenuar la elevación en las subsistencias; pero es indudable que sus buenos deseos se estrellarán, pues el resolver el problema que nos ocupa no es obra de días ni de meses; es de años, y su resolución es sencillamente el de la producción, y mientras que gobernantes y gobernados no coadyuven, de acuerdo con buena voluntad para conseguir la intensificación de los productos, nada se conseguirá.

Accidente de trabajo.

El obrero de construcción Armando Velasco, de veintisiete años de edad, que trabajaba en una obra en construcción en la calle del Cabo Noval, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio, produciéndose tan graves heridas, que el infeliz falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital.

Se prepara gran manifestación de duelo.

Manido.

Guardia civil

Licencias.—Al capitán de la Guardia civil don Antonio de Toro y Durio se le concede veinticinco días de licencia para asuntos propios para París (Francia) y Torino (Italia).

Se concede gratificación de efectividad a los jefes y oficiales que se relacionan:

Coronel, don Fernando Vidal Frenero. Comandante, don Segundo Aranzabe Cramer.

Tenientes: don Patricio García Roldán, don Manuel Pardo López, don Benito Barriocanal Ace, don Ramón Puente Roldán, don León García Fernández, don Benito Camarero Rojo y don Manuel Martínez Rivas.

Alféreces: don Gabino Asenjo Hernández, don Felipe Martín López, don José Montero Vázquez, don Juan del Ama Jiménez, don José Cortés Herrero, don Nicolás Manzano Estévez, don Víctor Berenguer Lluis y don Rafael Gil Marín.

DESDE LOS TEATROS

Espectáculos para hoy

No hay función.

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis, Rosas de otoño, por Rosario Pino y Margarita Xirgu.

A las diez y cuarto, Cancionera, por Margarita Xirgu.

LARA.—A las seis, La vuelta al redil (estreno).

A las diez y media, La señorita Primavera.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, La estrella de Justina y números escogidos de El jardín encantado de París.

A las diez y cuarto, Torre de marfil y números escogidos de El jardín encantado de París.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis, La flor de azahar.

A las diez y cuarto, Cuando florezcan los rosales.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y media, Disraeli.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis, Mi tía Javiera.

A las diez y media, Mi tía Javiera.

NOVEDADES.—A las seis, sencilla, El mastín de La Pedrosa.—A las siete y cuarto, sencilla, La Mezquita.—A las diez y media, especial, La Bejarana (segundo beneficio de sus autores con la cien representación. En los intermedios del primero y segundo cuadro habrá nú-

Relación final de los guardias de Infantería declarados aptos para el ascenso a cabos:

Guardias segundos: Serafín Encinas Hernández, Julián Salgado Sáiz, Leandro López Luna, Manuel Riera Díaz, Arturo Taboada Giraldo, Marcelino Oliva Yubero, Alfonso Lorenzo Rubio, Blas Herrero Prieto, Martín Aznares López, José Tarrío González, Román Martínez Fuentes, Antonio Reviriego Sánchez, Francisco Moreno Estévez, Emiliano Gallardo Lucas, Dionisio Durán Gutiérrez, Jesús Agulló García, Anselmo Martín de la Fuente, Pablo Martín Martínez, Juan Vich Adrover, Ramón Roberto Gracia, Víctor López Díez, Manuel Domínguez Martín, José Cruz Gómez, Vicente Niño Andrés, Vicente Barroso Arteaga, Alfredo Camer Cuesta, Matías Navarro Cruz, Gonzalo Gutiérrez Alonso, Alfonso Rodrigo Moreno, Jesús Agulló Canto, Salvador Ramírez Arias, Pablo Sánchez Retez y Vicente Morant Ripoll.

Guardia primero, Pedro Castañeda Acebrón.

Guardias segundos: José Sierra Mangas, Juan Herráiz Martínez, Manuel Domínguez Chávez, Manuel López Berbel, Alfonso López Hernández, Jesús Millán Braser, Antonio Fernández Cabello, Francisco Quiles Balaguer, Santos Royo Morata, Juan Martínez Rubio, José Morales Gamero, Juan Jiménez Martínez, Mariano Piñuela Sánchez, Pablo García Martín, Andrés Sojera Sevilla, Manuel Barranco Marchal, Emilio Ferrero Yáñez, Casimiro Guergué Labiaga, José Cano Correa, Juan Peláez Medina, Tomás Melchor Vicente, Angel Juan Pérez, Domingo Castrillo Vicente, Romualdo Reyes Martínez, Manuel Iruñia Quiroga, Ramón Ruiz Lechuga, Gervasio Carballo Pimentel, Francisco González Cintas, Manuel López Rodríguez, Antonio Piris Fernández, Amador Andriño Robles y José Valeiras Gómez.

Carabineros

Cruces.—Se concede la placa de San Herenegildo a los capitanes don Guillermo Castilla Gutiérrez y don Fernando Blasco Salas.

Asimismo se concede la cruz de la misma Orden a los tenientes don Marcelino Álvarez Rodríguez, don Pedro Álvarez Prieto, don Francisco Cillán Pericacho, don Juan Delgado Donado y don Enrique Santos Martín.

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

meros extraordinarios y lectura de poesías.)

EL CISNE.—A las seis y cuarto, Moros y cristianos y El señor Joaquín. A las diez y cuarto, El reloj de Lucerna.

PALACIO DE HIELO.— Sesiones de patinaje, de diez y media a una y de cuatro a ocho y media.

Todas las tardes, «tes-balle».

ROMEA.—A las seis y diez y media, Tania, Pilar Molina, Esteso, Blanco, Rosa y Violeta, Lepe, Herminia Woves, Venta de esclavas en Túnez, Mercedes Serós y Ramper.

PRICE.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, grandiosa compañía de Circo. Interesante y extraordinario programa.

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, primero, a remonte: Lasa y Vega (rojos) contra Echániz y Tacolo (azules).

Segundo, a pala: Muñoz y Arrarte (rojos) contra Iraurgi y Narri I (azules).

¡¡ CASA SOTOCA !!

Muebles de lujo.

En la planta baja.

SECCION ECONOMICA Y ALQUILER.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL. 8, ECHEGARAY, 8

Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 14. MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería. Platería. Relojería. Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

¡ALERTA! GUERRA A LA VIDA CARA EN El Barato de Madrid

Plaza de Nicolás Salmerón, 13 Grandiosa liquidación y saldos

DOS VAGONES DE GENEROS DE PUNTO INGLÉS, MANTAS DE CAMA, CAPAS SEÑORA Y MIL ARTICULOS MAS, A LA MITAD DE SU PRECIO

2.000 piezas de tela blanca, desde... 12	1.750 camisas para obreros, desde... 3,75
600 idem con 6 sábanas, desde... 21,50	1.500 colchas cámaras, desde... 5,90
200 idem hilo Escocia, 20 metros, desde... 34,50	1.500 toallas felpa, desde... 1
1.500 sábanas grandes, desde... 3,75	2.000 mantas muletón, desde... 1,70
1.400 camisas caballero, 2 cuellos, desde... 6,90	500 cortes de traje para caballero, desde... 14,50
300 mantones azules y negros, desde... 11,90	1.000 camisetas para idem, desde... 1,25
300 docenas pañuelos caballero, media docena... 2,50	800 cortes de colchón, desde... 9,90
	600 calzoncillos cortos, desde... 1,25
	Cortes de bata, lana inglesa, desde... 2,90

ATENCIÓN

Además del estúpido regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su «ticket» de compra para entregarle el regalo.

El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Méndez de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18 398. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Aurelio García Blázquez, a quien en la fecha de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía está puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas en géneros de punto, por kilos, desde 10,50 pts.

ASI SE DEMUESTRA LA HONRADEZ DE LOS BUENOS COMERCIANTES:

EL SEGUNDO REGALO DE LAS 1.000 PESETAS EN DINERO Y 500 EN GENEROS HA SIDO REPARTIDO EL DIA 6 DE AGOSTO EN 750 POBRES, POR NO HABERSE PRESENTADO EL NUMERO 27.887, PREMIADO EL 12 DE MAYO PASADO, EN EL BARATO DE MADRID

El día 19 del pasado noviembre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los «tickets» de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son :: :: admirables :: ::

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5 Farmacia MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

¡Qué noche para por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO ARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmones :: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6. FARMACIA

MADRID

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

MEIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

El anunciante que sepa anunciar acudirá a las columnas de LA OPINION, que es el periódico que forzosamente han de leer cuantos quieran enterarse, sin esperar a la noche, de la noticia sensacional y el suceso inesperado.

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol.—Boca, garganta y toses rebeldes. “BONALD” DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.— 2 pesetas caja.

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE